Guatemala, 04 de Junio de 2024

 **Oficio No. UDAI-042-2024**

Señora

**Raquel Agripina Mónica Chiac**

Encargada Temporal de la Unidad de Información Pública

Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Señora Mónica Chiac:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para trasladar lo requerido mensualmente, por su unidad, mediante oficio No. UIP 76-DEMI-rcht-2024, de fecha 30 de mayo de 2024, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **MAYO de 2024**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna recibió con fecha 29 de mayo de 2024, **1.)** **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO** de la **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**, correspondiente al período **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023**. Informe de Auditoría Gubernamental, practicada a la Defensoría de la Mujer Indígena, por la Contraloría General de Cuentas. a través de la Dirección de Auditoría a Recursos Públicos destinados a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables, según nombramiento de la Contraloría DA-19-0015-2023.

Derivado de lo anterior se traslada copia física y copia digital del informe en versión PDF, así como el presente oficio en formato editable Word, al correo institucional informacionpublica@demi.gob.gt, para que la misma sea publicada en la página oficial de DEMI dentro del plazo legal, **bajo el articulo 10 Información Pública de Oficio, numeral 23 Informes de auditorías gubernamentales o privadas.**

La información del presente oficio se envía en formato PDF y físico, ya que editable no se cuenta con el mismo ya que el informe de auditoría financiera y de cumplimiento fue emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,

**Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros**

Auditor Interno

Defensoría de la Mujer Indígena

**cc. Archivo**